



DECRETO N° **1188**

TEMUCO, **24 SEP 2025**

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 22.09.2025; presentada por ORIAS SAUTEREL CLAUDIA LORENA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de termino de giro.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : ORIAS SAUTEREL CLAUDIA LORENA

Rut : 14.413.049-9

Dirección Particular :

Patente

Rol : 2-28590

Actividad Económica : VENTA DE CONFITES, DULCES, GALLETAS
ENVASADAS, BEBIDAS CAFÉ, SNACK Y CHOCOLATES

Código Actividad : 472.101

Dirección Comercial : MANUEL BULNES N°443, MODULO N°1, TEMUCO

Rol Avalúo : 00090-0096

Fecha de Solicitud : 22.09.2025

N° Solicitud : 118

Email :

Telefono :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

V/N/bcf

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3155600.